

**PERÚ**Ministerio de
EducaciónViceministerio de
Gestión InstitucionalDirección Regional de
Educación de Lima
MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local
N° 02Comité
Contrato
Docente - 2020

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Universalización de la Salud"

CONVOCATORIA N.º 039-2020 ADJUDICACIÓN DE PLAZAS DOCENTES 2020 – FASE III

El Comité de Contrato Docente 2020 de la Unidad de Gestión Educativa Local N.º 02 convoca a los docentes de la modalidad Educación Básica Regular; a continuar con el proceso de adjudicación de plazas docentes en acto público - Fase III Contratación Excepcional*, en los niveles Primaria y Secundaria de la especialidad de Educación Física, a realizarse de acuerdo al siguiente cronograma:

NIVEL / ESPECIALIDAD	ORDEN DE MÉRITO	FECHA DE ADJUDICACIÓN	HORA	UNIRSE AL GRUPO DE WHATSAPP
EBR. PRIMARIA EDUCACIÓN FÍSICA	26	Miércoles 24 de junio de 2020	9:30 a. m.	https://chat.whatsapp.com/Gu5boVhL2fk9Hi0YMLxiKH
EBR. SECUNDARIA EDUCACIÓN FÍSICA	32	Jueves 25 de junio de 2020	9:30 a. m.	https://chat.whatsapp.com/DWtSVNm8wtFKPNs9mWEp4Q

Nota:

- ✓ ***Fase III CONTRATACIÓN EXCEPCIONAL:** En esta fase los postulantes presentan su expediente en la UGEL a la que postulan y el comité de contratación docente evalúa dichos expedientes a fin de verificar si acreditan los requisitos excepcionales de formación académica previstos en el Anexo 3-B para el nivel, modalidad, ciclo, especialidad o área curricular de la plaza a la que postula.
- ✓ El acto de adjudicación de plazas vacantes se realizará mediante la aplicación WhatsApp a la hora que indica el cronograma. Para ello deberán de unirse a los grupos señalados según corresponda y prever el acceso a dicha aplicación, **solo se deberán de registrar en el grupo los postulantes que se encuentren en el cuadro de mérito de la Fase III inscritos a la Unidad de Gestión Educativa Local 02.** Por ello, una vez que se ha unido al grupo de WhatsApp deberá de enviar un mensaje con sus nombres completos y Documento Nacional de Identidad (DNI), para registrar en la base de datos.

San Martín de Porres, 19 de junio de 2020

Comité de Contrato Docente